

1725

A. 1925

Buenos Aires, Abril 24 de 1925.

De acuerdo con lo dictaminado precedentemente por la Comisión Didáctica, el Hb. Consejo, en sesión de la fecha,

Resuelve:

1º Aprobar el gasto efectuado por la Intendencia para la colocación de stores en la Sala de sesiones y despacho del Señor Vocal Dr. Guillermo R. O'Reilly, que importa en total Doscientos veinte pesos (\$220.00<sup>00</sup>/<sub>100</sub>) debiendo imputarse el gasto al Item 3, Partida 27 del Presupuesto.

2º Hacer saber al Sr. Intendente que por última vez el Hb. Consejo le aprueba gastos no autorizados debidamente y que lo hará responsable de cualquier gasto que realice sin llenarse todos los requisitos reglamentarios.

Comuníquese por copias de actas a las Oficinas, anótese en la Intendencia y pase a la D. Administrativa a sus efectos.

Fdo. Alvarez - Reboza.

16328

A. 1922

Buenos Aires, Junio 19 de 1925.

De acuerdo con lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, el Hb. Consejo, en sesión de la fecha:

Resuelve:

1º Aprobar las designaciones de personal de servicios efectuadas por los directores de las escuelas N° 4 y 18 del C. Escolar 10º a favor de Don Pedro Gonzalez, Gerardo Marino y Tránsito B. de Marino, respectivamente.

2º Manifestar al C. Escolar 10º, que a los efectos de la ubicación del Peón Don Andrés Rodríguez, autorizada por resolución de 1º de Setiembre de 1924 (Exp. 4687 - 10º - 1924)